

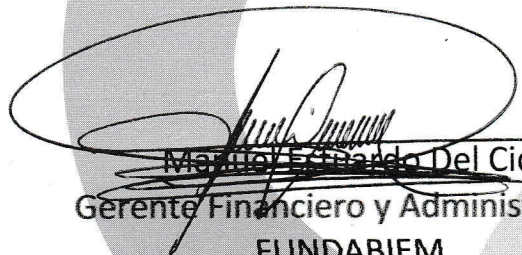
Guatemala, enero de 2022

**A QUIEN INTERESE:**

Por este medio se hace constar que la **FUNDACIÓN PRO-BIENESTAR DEL MINUSVÁLIDO –FUNDABIEM-**, no cuenta con empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, para el cumplimiento de sus atribuciones.

Así mismo, para el presupuesto del año 2022, no se tiene programada la ejecución de obras públicas, a través de empresas precalificadas, según convenio **MSPAS-09-2022**, suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Fundabiem.

Atentamente,



Mario Eduardo Del Cid  
Gerente Financiero y Administrativo  
FUNDABIEM

